



Expediente: 2613/93

Carátula: BANCO MAYO COOP.LTDO. C/ CARRIZO VICTOR HUGO S/ Z- COBRO SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **08/11/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - BANCO MAYO COOP. LTDO.(LIQUIDACION JUDICIAL), -ACTOR/A

27204337859 - BANCO MAYO COOP. LTDO.(HOY EN LIQUIDACION JUDICIAL), -ACTOR CESIONARIO

20140739597 - CARRIZO, VICTOR HUGO-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común Iº Nominación

ACTUACIONES Nº: 2613/93



H102325832076

JUICIO: BANCO MAYO COOP.LTDO. c/ CARRIZO VICTOR HUGO s/ Z- COBRO SUMARIO. EXPTE. N°2613/93

Proveyendo la actuación: OTROS - POR: GOMEZ, PEDRO MIGUEL - 04/11/2025 20:47

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

- 1) Por presentado, con domicilio real denunciado y digital constituido. Téngase a **Víctor Hugo Carrizo**, (**DNI 12.919.602**) en el carácter de demandado en autos, con el patrocinio letrado del Dr. Pedro Miguel Gómez, (2963 MP). Désele intervención.
- 2) Por acompañados los recaudos legales por apersonamiento en juicio.
- 3) Se pone en conocimiento de la parte, que se encuentra abierta una cuenta bancaria a nombre de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°2 y como perteneciente a los autos del rubro cuyos datos son: Cuenta N°562200001190760, CBU N°2850622350000011907605 cuyo comprobante se adjunta en archivo PDF. FDO: DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA I° NOMINACIÓN. MJOZ

## Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital:

CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.